

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3056

Número de Repertorio: 7209

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, COMPRAVENTA Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3056 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1312606153		ZAMBRANO LITARDO CAROLINA		ACEPTANTE- COMPRADOR	
		ESTEFANIA			
1307572196		LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		3084718000		17645	
				ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, COMPRAVENTA Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA, COMPRAVENTA Y
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 16 noviembre 2023

Fecha generación: jueves, 16 noviembre 2023

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 5 6 3 9 1 3 L Y T 4 R J





Factura: 002-003-000064767



20231308006P03902

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



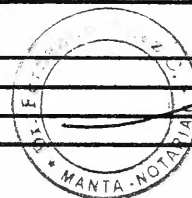
Escritura N°:	20231308006P03902						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312606153	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P03902						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307572196	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312606153	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABI		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:													
		13699.00											



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P03902
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (16:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

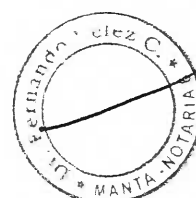
Escritura N°:	20231308006P03902						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312606153	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 ESCRITURA NRO. 2023308006P03902

3 FACTURA NRO. 002-003-000064767

4
5 **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y**
6 **ACCIONES DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**
7 **QUE OTORGA**

8 **MERY ELIZABETH LITARDO ROLDAN**

9 **A FAVOR**

10 **CAROLINA ESTEFANIA ZAMBRANO LITARDO**

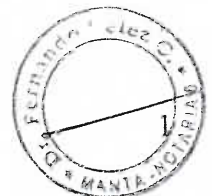
11 **AVALÚO: USD 27,398.00**

12 **CUANTÍA: USD 13.699.**

13 **DI (2) COPIAS**

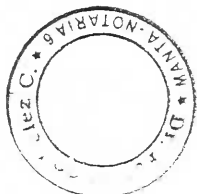
14 **MZ**

15 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí,
16 República del Ecuador, el día de hoy viernes diez de noviembre del año dos mil
17 veintitrés, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario
18 Público Sexto del Cantón Manta, comparece por una parte en calidad de
19 **"VENDEDORA"**, la señora **MERY ELIZABETH LITARDO ROLDAN**, portadora
20 de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, siete, dos, uno,
21 nueve, seis, de estado civil soltera, de ocupación ingeniera, por sus propios y
22 personales derechos; por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"**, la señora
23 **CAROLINA ESTEFANIA ZAMBRANO LITARDO**, portadora de la cédula de
24 ciudadanía número uno, tres, uno, dos, seis, cero, seis, uno, cinco, tres, de estado
25 civil casada con el señor Carlos Simón Medranda Moreira, de ocupación
26 economista por sus propios y personales derechos; las compareciente son
27 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de
28 Manta para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos dirección





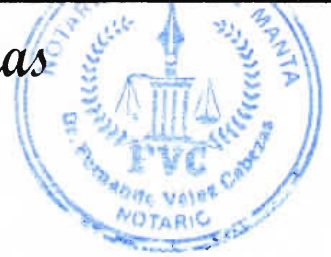
1 barrio San Pedro calle 309 avenida 20 y vía Costa Azul – Urbanización Bellos
2 Horizontes respectivamente teléfono 0962258080. Hábles en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
4 exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el
5 Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
6 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación,
7 y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se
8 adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el
9 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron
10 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin
11 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
12 escritura pública la siguiente minuta. **"SEÑOR NOTARIO:** en el protocolo de
13 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de gananciales
14 derechos y acciones de derechos de copropiedad de un bien inmueble, de
15 conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-**
16 Comparece por una parte en calidad de **"VENDEDORA"** la señora **MERY**
17 **ELIZABETH LITARDO ROLDAN** de estado civil soltera, por sus propios y
18 personales derechos; por otra en calidad de **"COMPRADORA"** la señora
19 **CAROLINA ESTEFANIA ZAMBRANO LITARDO** de estado civil casada con el señor
20 Carlos Simón Medranda, por sus propios y personales derechos; **SEGUNDA:**
21 **ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora **MERY ELIZABETH LITARDO**
22 **ROLDAN** que es dueña y propietaria del cincuenta por ciento de los gananciales
23 derechos y acciones de derechos de copropiedad de un lote de terreno número
24 DOCE de la Manzana "G", Barrio María Auxiliadora No. 2, Parroquia Eloy Alfaro del
25 Cantón Manta el mismo que lo adquirió conjuntamente con la compradora por
26 compra a los herederos del señor Miguel Ángel Pachay Menoscal mediante
27 Escritura Pública de Compraventa de gananciales derechos y acciones celebrada
28 en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta el veintiséis de octubre de 2009



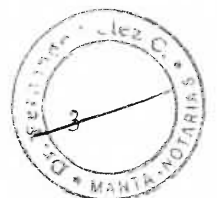


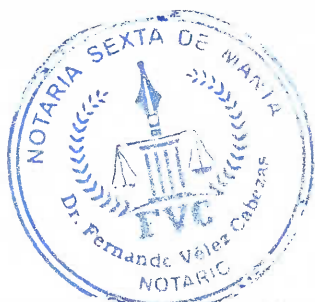
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

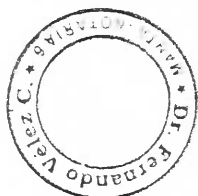


1 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de
2 noviembre de 2009; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
3 **FRENTE:** Diez metros y Avenida 213 **ATRÁS:** Diez metros y Lote No. Dos y Tres
4 **DERECHO:** Veintiocho metros y Lote No. trece. **IZQUIERDO:** Veintiocho metros y Lote
5 No. Once. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS
6 CUADRADOS. **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-** Con los
7 antecedentes expuesto la señora Carolina Estefanía Zambrano Litardo toda vez que
8 ya ha cumplido su mayoría de edad, en forma libre y voluntaria manifiesta que tiene a
9 bien en **ACEPTAR** como en efecto lo hace, la compra del bien inmueble descrito en la
10 cláusula segunda del presente contrato con las mismas medidas y linderos que se
11 encuentran detalladas, en la cual intervino la señora Mery Elizabeth Litardo Roldan
12 como representante legal, mediante escritura de compraventa celebrada en la
13 Notaría Pública Tercera de Manta, el veintiséis de octubre del año dos mil nueve,
14 la cual se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
15 Manta con fecha veintisiete de noviembre de dos mil nueve; así mismo manifiesta que
16 se ratifica en todas las cláusulas de la mencionada escritura.-**CUARTA:**
17 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
18 contrato la señora MERY ELIZABETH LITARDO ROLDAN de estado civil soltera
19 da en venta real y perpetua enajenación el cincuenta por ciento de los
20 gananciales derechos y acciones de derechos de copropiedad que le
21 corresponden a favor de la señora **CAROLINA ESTEFANIA ZAMBRANO LITARDO**
22 quien por sus propios derechos compra acepta y recibe para sí estos derechos
23 de copropiedad quedando en su poder el cien por ciento del Lote No. DOCE de la
24 Manzana "G", Barrio María Auxiliadora No. 2, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta ,
25 Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos se encuentran especificados y
26 singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características
27 anotadas la venta se realiza como gananciales derechos y acciones, con todos sus
28 usos, costumbres y servidumbres.- **QUINTA: AVALUO Y PRECIO.-** Avaluó





1 municipal es de **VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON**
2 **00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** el precio de la
3 presente venta que se ha pactado de mutuo acuerdo por las contratantes es de
4 **TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/00 DOLARES DE LOS**
5 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** valor que la compradora ya ha realizado la
6 entrega a la Vendedora, quien declara haberlo recibirlo a su entera satisfacción
7 en dinero de curso legal y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por
8 tal concepto. **SEXTA: TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-**
9 En virtud de que la señora **CAROLINA ESTEFANIA ZAMBRANO LITARDO** es
10 propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula
11 segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del
12 Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano vigente, tiene a bien
13 declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas
14 en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que
15 existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.
16 **SEPTIMA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del bien que se hace mención en la
17 cláusula segunda de este contrato cuyas medidas y linderos se encuentran
18 singularizadas, esta venta se realiza en el estado en que actualmente se
19 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
20 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
21 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara
22 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la
23 vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción
24 de ley. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.** - Manifiesta la compradora que acepta la
25 presente escritura de compraventa del cincuenta por ciento de los derechos de
26 copropiedad del bien antes descrito realizado a su favor por así convenir a sus
27 intereses. **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la
28 compradora para que solicite que esta Escritura sea inscrita Registrador de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº. 130757219-6

APellidos y Nombres: LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-09-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre: LITARDO OVIDIO CELESTINO
APellidos y Nombres de la Madre: ROLDAN COLOMBIA EMPERATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2019-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

Y24434442
000723046



CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH
Nº. 61195747

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: BLOY ALFARO
ZONA: 2
JUNTA No. 0003 FEMENINO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.
La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 296 y el numeral 3 del artículo de la LOEPJ - Código de la Democracia.



Dr. Fernando Velez Entozas
PRESIDENTE DE LA JRV

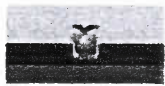


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, C.A.,
fojas útiles.

Manta,

Dr. Fernando Velez Entozas
Notario Público Sexto
Manta - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307572196

Nombres del ciudadano: LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LITARDO OVIDIO CELESTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROLDAN COLOMBIA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-951-54741



233-951-54741

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO PONCE SIMON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
MEDRANDA MOREIRA CARLOS SIMON

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 03 MAY 2022

CÓDIGO DACTILAR
E1333A1212
TIPO SANGRE **A+**

DONANTE
SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0259331232<<<<<1312606153
9611010F3205035ECU<SI<<<<<<<4
ZAMBRANO<LITARDO<<CAROLINA<EST



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
ZAMBRANO
NOMBRES
LITARDO
NOMBRES
CAROLINA ESTEFANIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
01 NOV 1996
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No DOCUMENTO
025933123
FECHA DE VENCIMIENTO
03 MAY 2032
NATIGAN
923306



NUL1312606153

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

Dr. Fernando Ortiz Estrada
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



ZAMBRANO LITARDO CAROLINA
ESTEFANIA

N° 97573708

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

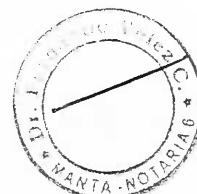
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **2**

JUNTA No. 0006 FEMENINO



CCN: 1312606153





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312606153

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDRANDA MOREIRA CARLOS SIMON

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2018

Datos del Padre: ZAMBRANO PONCE SIMON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 239-951-54597



239-951-54597

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

17645

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23032200
Certifico hasta el día 2023-10-30:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3084718000

Fecha de Apertura: miércoles, 14 octubre 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Maria Auxiliadora No. 2, Parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales derechos y acciones del Lote No. DOCE de la Manzana "G", Barrio Maria Auxiliadora No. 2, Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros y Avenida 213

Atras: Diez metros y Lote No. Dos y Tres

Derecho: Veintiocho metros y Lote No. trece.

Izquierdo: Veintiocho metros y Lote No. Once. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	213 jueves, 18 junio 1970	117	117
COMPRA VENTA	ACLARACION	273 miércoles, 22 julio 1970	148	148
SENTENCIA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1 lunes, 16 enero 1995	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	24 miércoles, 16 agosto 1995	71	72
PLANOS	PLANOS	43 lunes, 13 diciembre 2004	381	401
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIALES Y ACCIÓN	3309 viernes, 27 noviembre 2009	54243	54283

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 18 junio 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 febrero 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno con una Extensión de cuatro hectáreas, ubicado en Tarqui, que tienen los siguientes linderos; por el frente con el lote de terreno del Dr. Pedro Gallo Samaniego y con el lote Carlos Alfredo Esmeralda Amaguanay; por los tres costados restantes, con bienes que se reserva la

Número de Inscripción : 213

Folio Inicial: 117

Número de Repertorio: 605

Folio Final : 117



vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PACHAY MENOSCAL MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA MANTUANO ELFIA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 6] ACLARACION

Inscrito el: miércoles, 22 julio 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 18 julio 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Se aclara la compraventa inscrita de fecha 18 de Junio de 1.970, predio ubicado en Mazato de la Parroquia Tarqui, en la que se aclara que dicha escritura se ha ocurrido en omisión involuntaria al no haber señalado el número de metros que tiene cada uno de sus cuatro lados de terreno y en virtud, el terreno que tiene las medidas una extensión de cuatro hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	VERA MANTUANO ELFIA	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	PACHAY MENOSCAL MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 6] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 16 enero 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 noviembre 1994

Fecha Resolución: jueves, 04 mayo 1989

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia de Demarcación de linderos de un lote de terreno situado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui de este Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	VERA MANTUANO ELFIA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO CASTILLO VICTORIA ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 6] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 16 agosto 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 agosto 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Posecion efectiva de todos los bienes del causante señor Miguel Angel Pachay Menoscal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	DELGADO CASTILLO VICTORIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PACHAY DELGADO LAURA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	PACHAY DELGADO ALFREDO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	PACHAY DELGADO LYDIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	PACHAY MENOSCAL MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el: lunes, 13 diciembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 septiembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos de la Propiedad de los herederos Pachay Delgado , la Sra. Laura Leonor Pachay Delgado en calidad de apoderada especial de los Herederos del señor Miguel Angel Pachay Menoscal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PACHAY MENOSCAL MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	DELGADO VICTORIA ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PACHAY DELGADO LAURA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	PACHAY DELGADO ALFREDO ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PACHAY DELGADO LIDIA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIALES Y ACCIÓN

Inscrito el: viernes, 27 noviembre 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 octubre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones. * Por una parte la señora Laura Leonor Pachay Delgado , por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de su señora madre Victoria Esperanza Delgado viuda de Pachay en calidad de conyuge sobreviviente y con derechos al cincuenta por ciento de los gananciales y de los señora Lidia Esperanza Pacha Delgado y Alfredo Enrique Pachay Delgado en sus calidad de herederos unicos del Señor Miguel Angel Pachay Menoscal (ya fallecido). *La Sra. Mery Elizabeth Litardo Roldan, por sus propios derechos y en representacion de la menor de edad Carolina Estefania Zambrano Litardo. *Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora todos los derechos reales que les corresponde como gananciales como de sus derechos y acciones existentes en el lote de terreno descrito en la presente clausula. *CLAUSULA ACLARATORIA; Los vendedores declaran que como no existe mas condueños herederos ni interesados por ningun concepto en dicho lote de terreno descrito en la clausula tercera de esta minuta que se eleva a escritura publica el comprador vendra a ser dueño de la totalidad del mencionado lote de terreno en referencia en donde estan los gananciales y los derechos y acciones de los vendedores en razon de la presente compraventa pasando en consecuencia el comprador a ser dueño como un cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PACHAY MENOSCAL MIGUEL ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PACHAY DELGADO LAURA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PACHAY DELGADO ALFREDO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DELGADO VICTORIA ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	PACHAY DELGADO LIDIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23032200 certifico hasta el día 2023-10-30, la Ficha Registral Número: 17645.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 17645

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 3 4 3 1 Y Y C P K U M



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112023-103844

N° ELECTRÓNICO : 229999

Fecha: 2023-11-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-47-18-000

Ubicado en: SAN PEDRO AVE.213 LOTE NO.DOCE MZ "G", BARRIO MARIA AUXILIADORA NO. 2,

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 280 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312606153	ZAMBRANO LITARDO-CAROLINA ESTEFANIA
1307572196	LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,398.00

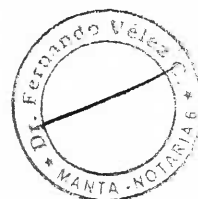
CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,398.00

SON: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104746ZBDLI1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-10 08:47:24

N° 112023-104035

Manta, miércoles 08 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %

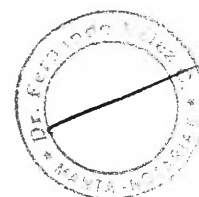


LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-08-47-18-000 perteneciente a ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA con C.C. 1312606153 Y LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH con C.C. 1307572196 ubicada en SAN PEDRO AVE.213 LOTE NO.DOCE MZ "G", BARRIO MARIA AUXILIADORA NO. 2, BARRIO BARRIO SAN PEDRO CALLE 311 Y AV. 209 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,398.00 VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$13,699.00 TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11049380ZPHWZ7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102023-103442

Manta, lunes 30 octubre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1307572196**.

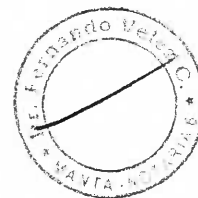
Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



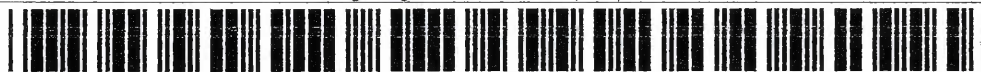
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 30 noviembre 2023



Código Seguro de Verificación (CSV)



11043438LTF3KY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/193164
DE ALCABALAS**

Fecha: 08/11/2023

Por: 178.09

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 08/11/2023

Tipo de Transacción:

COMPRVENTA DE DERECHO
DE COOPOPIEDAD

Tradente-Vendedor: LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

Identificación: 1307572196 **Teléfono:** 0962258080

Correo: litardomery298@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA

Identificación: 1312606153 **Teléfono:**

Correo:

Detalle: COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %
POR EL AVALAUO DEL 27,398.00



VE-877266



PREDIO: Fecha adquisición: 26/10/2009

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
3-08-47- 18-000	27,398.00	280.00	SANPEDROAVE.213LOTENO.DOCMZGBARRIOMARIAAUXILIADORANO.2

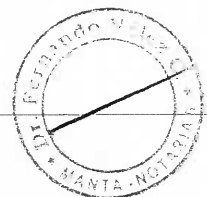
Precio de
Venta

13,699.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	136.99	0.00	0.00	136.99
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.10	0.00	0.00	41.10
Total=>		178.09	0.00	0.00	178.09

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/193165

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/11/2023

Por: 15.31

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 08/11/2023

Contribuyente: LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307572196

Teléfono: 0962258080

Correo: litardomery298@gmail.com

Dirección: SAN PEDRO CALLE 309 AV 210 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 6360.76

Tipo de Transacción:

COMPRVENTA DE DERECHO DE
COOPROPRIEDAD

Tradente-Vendedor: LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

Identificación: 1307572196

Teléfono: 0962258080

Correo: litardomery298@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO LITARDO CAROLINA ESTEFANIA

Identificación: 1312606153

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 26/10/2009

Clave
Catastral Avaluo Área Dirección
3-08-47-
18-000 27,398.00 280.00 SANPEDROAVE.213LOTENO.DOCMZGBARRIOMARIAAUXILIADORANO.2

Precio de
Venta

13,699.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	15.31	0.00	0.00	15.31
Total=>		15.31	0.00	0.00	15.31

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,699.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,338.24
DIFERENCIA BRUTA	6,360.76
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	6,360.76
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,452.53
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,908.23
IMP. CAUSADO	14.31
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	15.31



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471676

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

LITARDO ROLDAN MERY ELIZABETH

13xxxxxxxxx6

000005147

471676

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-10-31

Expiración

2023-12-01

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

10-2023/12-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 3-08-47-18-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-10-31 12:04:14 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



BanEcuador S.P.
09/11/2023 09:42:58 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1514980859
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emiales
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador S.P.
RUC: 1766133520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

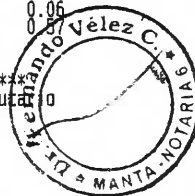
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003288
Fecha: 09/11/2023 09:43:10 a.m.

No. Autorización:
0911202301176618352000120565020000032882023094318

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador

AJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
2 corresponden. Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
3 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
4 Escritura Pública.- minuta que se encuentra firmada por Liceth López Delgado
5 Abogada profesional con matricula número trece dos mil trece setenta y siete foro
6 de abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.- Que
7 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el
8 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada
9 uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los
10 comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos
11 se afirman y ratifican en el total de su contenido de esta escritura, para
12 constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

13

14

15 **MERY ELIZABETH LITARDO ROLDAN**

16 **C. C. 130757219-6**

17

18

19

20 **CAROLINA ESTEFANIA ZAMBRANO LITARDO**

21 **C. C. 131260615-3**

22

23

24

25

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

26

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
signo y firmo.

El nota...

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO